

**CORREDURIA PUBLICA 39
JALISCO**



POLIZA 696 SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS. -----

LIBRO DE REGISTRO. -----

CORREDURÍA PÚBLICA 39 TREINTA Y NUEVE DE JALISCO. -----

LICENCIADO RICARDO CARRILLO ROMERO. -----

En la ciudad de **GUADALAJARA, ESTADO DE JALISCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**, a los 22 veintidós días del mes de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, yo, **RICARDO CARRILLO ROMERO, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO 39 TREINTA Y NUEVE DE JALISCO**, hago constar el siguiente acto jurídico: -----

FORMALIZACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA. -----

ENVASES PLÁSTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----

Que otorga la Sociedad que se mencionará, a través de la persona que comparece ante mí, y que ahora relaciono: -----

COMPARECENCIA. -----

Único. El señor **Francisco Orozco Ruiz** (en lo sucesivo *el Delegado*), en representación de la persona moral denominada **ENVASES PLÁSTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** (en lo sucesivo *la Sociedad*), en los términos de lo dispuesto por el artículo 10 décimo de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor. -----

Quien me manifiesta que viene a formalizar en este instrumento los acuerdos tomados por su representada en la Asamblea que se relacionará en este instrumento, de conformidad a las siguientes Declaraciones Antecedentes y Cláusulas. -----

DECLARACIONES ANTECEDENTES. -----

ÚNICA. Declara el Delegado, bajo protesta de decir verdad y sabedor de las consecuencias de conducirse en contrario, lo que se contiene en los siguientes incisos:-----

a) Que su representada celebró Asamblea General (en lo sucesivo *la Asamblea*) con **fecha 5 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.** -----

b) Que mediante la Asamblea, su representada tomó los acuerdos por cuya cuenta y orden viene en este instrumento a otorgar. -----

c) Que en la Asamblea fue designado Delegado Especial para formalizar el documento en que se hizo constar el Acta (en lo sucesivo *el Acta*), y para que en representación de la Sociedad, otorgara formalmente los acuerdos corporativos alcanzados. -----


COTEJADO

d) Que el documento privado que me presenta y cuyo ejemplar dejo agregado a mi archivo bajo el número de la presente póliza, corresponde con la realidad; y que las firmas que contiene son auténticas. -----

Expuesto lo anterior, el Delegado otorga las siguientes cláusulas: -----

CLÁUSULAS. -----

PRIMERA. Que mediante este instrumento público formaliza el Acta de la Asamblea de la Sociedad, que fue señalada en los Antecedentes de este instrumento. -----

SEGUNDA. Que en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Sociedad en la Asamblea cuya Acta se formaliza, otorga los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO PRIMERO.- Se aprobaron por unanimidad los informes correspondientes al ejercicio social de 2018 dos mil dieciocho, presentados por el Administrador General Único y por el Comisario de la sociedad. -----

ACUERDO SEGUNDO.- Se le revocó el cargo de Gerente Administrativo que ostenta el señor **Guillermo Guevara Rodríguez.** -----

ACUERDO TERCERO.- Se nombró como **GERENTE GENERAL** de la Sociedad al señor **Guillermo Guevara Rodríguez**, a quien con ese carácter se le confirieron de **forma individual** las facultades que a continuación se relacionan en forma no limitativa: -----

a) Facultades judiciales. Iniciar y proseguir toda clase de acciones y procedimientos; oponer toda clase de excepciones y defensas; presentar denuncias y querellas penales; conceder perdón al ofendido de causa penal; prorrogar jurisdicción; recusar y alegar incompetencia; articular y absolver posiciones; promover incidentes; interponer recursos; recibir pagos; desistir de acciones e instancias, inclusive de la demanda de amparo; transigir judicial o extrajudicialmente; adquirir en venta de autoridad; formular posturas y pujas en remates judiciales y administrativos; ceder bienes; comprometer en arbitraje cualquier negocio; estipular procedimientos convencionales. Facultades que podrá ejercitar el representante, ante cualquier persona física o moral particular, entidad gubernamental, tribunal judicial, administrativo o militar. -----

b) Facultades laborales. Representar a la sociedad en el área laboral, a fin de que asista en su nombre a las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, que se celebren en las juntas laborales con facultades para conciliar, transigir y celebrar convenios con los trabajadores demandantes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 692 seiscientos noventa y dos fracciones II segunda y III tercera y 873 ochocientos setenta y tres, 876 ochocientos setenta y seis fracciones I primero y IV cuarta de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para absolver posiciones como representante legal independientemente del apoderado de la empresa, así como para llevar el juicio en todas sus

CORREDURIA PUBLICA 39 JALISCO



instancias sin ninguna restricción. -----

c) **Facultades administrativas.** Ejercer todo tipo de facultades administrativas que tiendan al acrecentamiento del patrimonio de la sociedad; hacer y recibir pagos, hacer constar recibos, cubrir gastos, celebrar contratos y vigilar e intervenir en los negocios de la sociedad. Nombrar y remover director general y gerentes, así como apoderarlos con las facultades que estime convenientes. -----

d) **Facultades de dominio.** Vender, gravar, ceder, permutar, fideicomitir, hipotecar o transmitir bajo cualquier título oneroso, los bienes y derechos de la sociedad. -----

e) **Facultades cambiarias.** Girar, aceptar, suscribir, librar, avalar y endosar cualquier clase de títulos de crédito. -----

f) **Facultad de delegación de facultades.** Otorgar poderes generales o especiales, revocarlos y substituirlos, así como delegar o sustituir cualesquiera de las facultades que se le conceden en este instrumento, inclusive la propia facultad delegatoria. -----

CERTIFICACIONES. -----

Yo, el Corredor, doy fe de los siguientes hechos: -----

I. FE DE DOCUMENTOS. De que tuve a la vista los documentos a que hace alusión este instrumento, y que dejo agregado a mi archivo bajo el número de la presente póliza un ejemplar del Acta.-----

II. IDENTIFICACIÓN DE COMPARECIENTE. De que el compareciente se identificó ante mí, el corredor, mediante el documento cuya copia debidamente autorizada dejo agregada a mi archivo bajo el número de póliza que le corresponda.-----

III. JUICIO DE CAPACIDAD DEL COMPARECIENTE. De que juzgo al compareciente como persona capaz conforme a la ley y apta para otorgar actos jurídicos, sin que me conste hecho en contrario.-----

IV. EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. De que el compareciente me acreditó la existencia de la Sociedad, mediante los siguientes documentos: -----

a) Testimonio de la escritura pública número 10,629 diez mil seiscientos veintinueve, de fecha 4 cuatro de Junio de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, pasada ante la fe del notario público asociado al titular de la notaría pública número 49 cuarenta y nueve, del municipio de Guadalajara, Jalisco, licenciado Alejandro Organista Zavala, mismo instrumento que contiene la constitución de la Sociedad, y que se encuentra registrado bajo inscripción 166 ciento sesenta y seis, del Tomo 175 ciento setenta y cinco, del Libro Primero del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

b) Testimonio de la escritura pública número 7,259 siete mil doscientos cincuenta y nueve, de fecha 9 nueve de junio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, pasada ante la fe del notario público Asociado al titular de la notaria publica numero 34 treinta y cuatro del municipio de -----


COTEJADO

Guadalajara, Jalisco, licenciado Alberto Garcia Ruvalcaba mismo instrumento que contiene la fusión de la Sociedad con la persona jurídica denominada Orruanda, S.A. de C.V., subsistiendo la primera, y que se encuentra registrado bajo inscripción 201 doscientos uno, del Tomo 704 setecientos cuatro, del Libro Primero del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco. -----

c) Póliza número 128 ciento veintiocho, de fecha 25 veinticinco de marzo de 2003 dos mil tres, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la sociedad denominada Envases Plásticos Industriales de Guadalajara, S.A. de C.V. celebrada el día 13 trece de marzo de 2003 dos mil tres, en la que se acordó reformar la cláusula Cuarta de los estatutos sociales, y que se encuentra registrado bajo inscripción 243 doscientos cuarenta y tres, del Tomo 725 setecientos veinticinco, del Libro Primero del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

d) Póliza número 129 ciento veintinueve, de fecha 26 veintiséis de marzo de 2003 dos mil tres, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de un acta de asamblea general de accionistas de la sociedad denominada Envases Plásticos Industriales de Guadalajara, S.A. de C.V. celebrada el día 14 catorce de marzo de 2003 dos mil tres, en la que se acordó ratificar las variaciones que ha sufrido el capital social de la empresa, y que se encuentra registrado bajo inscripción 470 cuatrocientos setenta, del Tomo 726 setecientos veintiséis, del Libro Primero del Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco. -----

e) Póliza número 334 trescientos treinta y cuatro, de fecha 10 diez de diciembre de 2007 dos mil siete, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de actas de asambleas generales de accionistas de la Sociedad, y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1 (dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco. -----

f) Póliza número 335 trescientos treinta y cuatro, de fecha 10 diez de diciembre de 2007 dos mil siete, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

g) Póliza número 436 cuatrocientos treinta y seis, de fecha 19 diecinueve de junio de 2009 dos mil nueve, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual se reformaron los estatutos de la sociedad para que todo el capital de la sociedad se integrara solo como la parte fija y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

h) Póliza número 448 cuatrocientos cuarenta y ocho, de fecha 19 diecinueve de agosto de de

CORREDURIA PUBLICA 39 JALISCO



2009 dos mil nueve, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual se ratifico la autorización y consiente la transferencia de acciones emitidas por la sociedad, realizada en contrato privado y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1 (dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco -----

i) Póliza número 459 cuatrocientos cincuenta y nueve, de fecha 19 diecinueve de enero de 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual se aumenta el capital de la sociedad en su parte variable y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

j) Póliza número 472 cuatrocientos setenta y dos, de fecha 19 diecinueve de mayo de 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual entre otros se reforman estatutos y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

k) Póliza número 476 cuatrocientos setenta y seis, de fecha 10 diez de junio de 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual entre otros se ratifico la transferencia de acciones y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

l) Póliza número 487 cuatrocientos ochenta y siete, de fecha 13 trece de octubre de 2010 dos mil diez, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual entre otros se aumento el capital social de la empresa en su parte variable y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco. -----

m) Póliza número 502 quinientos dos, de fecha 4 cuatro de abril de 2011 dos mil once, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad, mediante la cual entre otros se reformo el objeto social de la sociedad y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco.-----

n) Póliza numero 569 quinientos sesenta y nueve de fecha 2 de julio de 2013 dos mi trece, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de


COTEJADO

una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad mediante la cual entre otros la asamblea aprobó los resultados del ejercicio fiscal 2012 dos mil doce. -----

ñ) Póliza numero 572 quinientos setenta y dos, de fecha 10 de septiembre de 2013 dos mil trece, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad mediante la cual entre otros se aumentó el capital de la sociedad en su parte variable. -----

o) Póliza numero 627 seiscientos veintisiete, de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2015 dos mil quince, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad mediante la cual entre otros se modificó el objeto social de la sociedad y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498*1(dos, ocho, cuatro, nueve, ocho, asterisco, uno) en el Registro Público de Comercio de Guadalajara, Jalisco la cual .-----

p) Póliza numero 642 seiscientos cuarenta y dos, de fecha 25 veinticinco de abril de 2016 dos mil dieciséis, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la Sociedad mediante la cual entre otros se aprobaron resultados y se nombró un Gerente Administrativo en la sociedad. ----

q) Póliza numero 660 seiscientos sesenta, de fecha 20 veinte días del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la sociedad, mediante la cual entre otros se aumentó el capital de la sociedad en su parte variable. -----

r) Póliza numero 661 seiscientos sesenta y uno, de fecha 11 once días del mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, pasada ante la fe del suscrito corredor, mismo instrumento que contiene la formalización de una acta de asamblea general de accionistas de la sociedad, mediante la cual entre otros se aprobó modificar estatutos sociales en cuanto a su domicilio social y su objeto social y que se encuentra registrada bajo el folio mercantil electrónico numero 28498 (dos, ocho, cuatro, nueve, ocho) en el Registro Público de Comercio. -----

s) De los instrumentos anteriormente descritos hago una relación concisa de los elementos esenciales de la sociedad. La persona moral representada en este acto **se denomina:** Envases Plásticos Industriales de Guadalajara, Sociedad Anónima de Capital Variable; su **duración:** es de 99 noventa y nueve años; su **domicilio:** es la ciudad de Guadalajara, Jalisco; su **capital social:** mínimo fijo de **\$43,382,000** (cuarenta y tres millones trescientos ochenta y dos mil pesos); su **nacionalidad:** es mexicana; su **objeto social:** Compra-venta, comisión, consignación, mediación, representación, distribución, fabricación, maquila, importación, exportación, y en general la comercialización de toda clase de productos plásticos, sus derivados, anexos y conexos; así como materias primas y toda clase de maquinaria; y en general todo lo relacionado con el ramo. La celebración de todos los contratos y convenios; y la ejecución de los actos anexos y conexos, necesarios y convenientes para el desarrollo de la sociedad. La Adquisición de los bienes muebles e inmuebles que sirvan para cumplir con los

CORREDURIA PUBLICA 39
JALISCO



finés sociales.-----
V. VIGENCIA DE LA REPRESENTACIÓN. De que el compareciente me declaró bajo protesta de decir verdad que no le ha sido revocada ni restringida la representación con la que comparece a otorgar este acto, y de que su representada es capaz para otorgarlo.-----

VI. GENERALES DEL COMPARECIENTE. De que el compareciente, bajo protesta de decir verdad, me manifestó ser mexicano, mayor de edad, casado, empresario, nacido el 24 veinticuatro de julio de 1961 mil novecientos sesenta y uno en Guadalajara, Jalisco, con domicilio en el coto Tulipán Norte número E- 32 treinta y dos en el fraccionamiento Azaleas residencial, en Zapopan, Jalisco. -----

VII. TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO FORMALIZADO. De que transcribo textualmente el documento formalizado:-----
(Transcripción).-----

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA PERSONA JURÍDICA ENVASES PLÁSTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 diez horas del día 5 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en el domicilio social de la persona jurídica denominada **ENVASES PLÁSTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, los accionistas de la misma, con el objeto de celebrar asamblea general extraordinaria, para cuya celebración medió convocatoria personal. -
Presidió la asamblea, por voluntad unánime de los accionistas, el señor **Francisco Orozco Ruiz**, fungiendo como **secretario** la señora **Martha Elvira Orozco Ruiz**, quienes procedieron a realizar el recuento de las acciones representadas, preparando la lista de asistencia que a continuación se inserta:-----

Capital Social Representado.-----

Accionista	Registro Federal de Contribuyentes	Acciones del Capital		Total de Acciones
		Fijo "A"	Variable "B"	
Francisco Orozco Ruiz	OORF-610724-TT1	27,478	57,060	84,538
Bertha Orozco Ruiz	OORB-710425-5ZA	3,976	7,601	11,577
María Orozco Ruiz	OORM-620830-3W3	3,976	7,601	11,577
Martha Elvira Orozco Ruiz	OORM-660908-KR6	3,976	7,601	11,577
Laura Orozco Ruiz	OORL-681011-212	3,976	7,601	11,577
Total	-----	43,382	87,464	130,846

 COTEJADO

Presidente y secretario certificaron que se encuentran reunidas las personas que representan el 100% del capital social total de la empresa, previo cotejo del Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, por lo que con fundamento en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el presidente declaró legalmente instalada la asamblea y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA. -----

- I.- Instalación de la asamblea. -----
- II.- Presentación de los informes del órgano de administración correspondientes a los ejercicios sociales del año 2018 dos mil dieciocho, así como del comisario y en su caso aprobación.-----
- III.- Nombramiento de Gerente General y en su caso acuerdos relativos. -----
- IV.-Nombramiento de delegado especial de la asamblea para que acuda ante fedatario público a protocolizarla y a otorgar los acuerdos tomados. -----

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.- Este punto se encuentra debidamente desahogado. --

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

INFORME DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. Impuestos los accionistas de los Informes del órgano de administración correspondiente al ejercicio social de 2018 dos mil dieciocho, así como el del comisario, mismos que satisfacen los extremos del artículo 172 ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, previo análisis de que fueron objeto, y una vez que se comentó los pormenores de estos informes y entre otras cosas, sobre la situación financiera global que se vive en el país, misma que ha tenido repercusiones en las empresas del ramo industrial como el de la compañía sin que ésta sea la excepción, y una vez deliberando sobre los citados informes los accionistas tomaron los siguientes acuerdos.-----

ACUERDO ÚNICO: Se aprueban por unanimidad los informes correspondientes al ejercicio social de 2018 dos mil dieciocho, presentados por el Administrador General Único y por el Comisario de la sociedad. -----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.- Los socios reunidos en esta asamblea han comentado sobre las gestiones que el Gerente Administrativo de la sociedad, el señor **Guillermo Guevara Rodríguez** ha venido llevando a cabo a favor de la sociedad y concluyen

CORREDURIA PUBLICA 39 JALISCO



que su participación ha sido muy conveniente para la empresa atendiendo todos los asuntos y negocios de la sociedad con la eficacia requerida para ello, por lo que los socios estiman conveniente ampliar las facultades conferidas al señor **Guillermo Guevara Rodríguez**. -----

El presidente de la asamblea propone a los accionistas que de estimar conveniente ampliar las facultades que ostenta el señor **Guillermo Guevara Rodríguez** recomienda que en consecuencia de ello se le confiera un nombramiento diferente, proponiendo el de un **Gerente General**, para que bajo esa figura siga desempeñando sus facultades en esta sociedad, por lo que en su caso se deberá revocar su actual nombramiento. -----

Los socios deliberaron sobre la propuesta del presidente y por unanimidad de votos los socios tomaron los acuerdos siguientes:-----

ACUERDO PRIMERO.- Se le revoca el cargo de Gerente Administrativo que ostenta el señor **Guillermo Guevara Rodríguez**.-----

ACUERDO SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 145 ciento cuarenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles se nombra como **GERENTE GENERAL** de la Sociedad al señor **Guillermo Guevara Rodríguez**, a quien con ese carácter se le confieren para que las ejerza de **forma individual** las facultades que a continuación se relacionan en forma no limitativa: -----

a) Facultades judiciales. Iniciar y proseguir toda clase de acciones y procedimientos; oponer toda clase de excepciones y defensas; presentar denuncias y querellas penales; conceder perdón al ofendido de causa penal; prorrogar jurisdicción; recusar y alegar incompetencia; articular y absolver posiciones; promover incidentes; interponer recursos; recibir pagos; desistir de acciones e instancias, inclusive de la demanda de amparo; transigir judicial o extrajudicialmente; adquirir en venta de autoridad; formular posturas y pujas en remates judiciales y administrativos; ceder bienes; comprometer en arbitraje cualquier negocio; estipular procedimientos convencionales. Facultades que podrá ejercitar el representante, ante cualquier persona física o moral particular, entidad gubernamental, tribunal judicial, administrativo o militar. -----

b) Facultades laborales. Representar a la sociedad en el área laboral, a fin de que asista en su nombre a las audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, que se celebren en las juntas laborales con facultades para conciliar, transigir y celebrar convenios con los trabajadores demandantes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 692 seiscientos noventa y dos fracciones II segunda y III tercera y 873 ochocientos setenta y tres, 876 ochocientos setenta y seis fracciones I primero y IV cuarta de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para absolver posiciones como representante legal independientemente del apoderado de la empresa, así como para llevar el juicio en todas sus instancias sin ninguna restricción. -----

c) Facultades administrativas. Ejercer todo tipo de facultades administrativas que tiendan al


COTEJADO

acrecentamiento del patrimonio de la sociedad; hacer y recibir pagos, hacer constar recibos, cubrir gastos, celebrar contratos y vigilar e intervenir en los negocios de la sociedad. Nombrar y remover director general y gerentes, así como apoderarlos con las facultades que estime convenientes. -----

d) **Facultades de dominio.** Vender, gravar, ceder, permutar, fideicomitir, hipotecar o transmitir bajo cualquier título oneroso, los bienes y derechos de la sociedad. -----

e) **Facultades cambiarias.** Girar, aceptar, suscribir, librar, avalar y endosar cualquier clase de títulos de crédito. -----

f) **Facultad de delegación de facultades.** Otorgar poderes generales o especiales, revocarlos y substituirlos, así como delegar o sustituir cualesquiera de las facultades que se le conceden en este instrumento, inclusive la propia facultad delegatoria.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO.- En el desarrollo del presente punto, los accionistas por unanimidad de votos nombraron como delegado especial al señor **Francisco Orozco Ruiz**, para que concurra ante fedatario público a protocolizar el acta y otorgar los acuerdos tomados en esta asamblea. -----

LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se hizo un receso para elaborar la presente acta, terminada la cual fue leída por los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad, firmando para su constancia el presidente, el secretario y quienes quisieron hacerlo. -----

Firmado: 5 cinco firmas. -----

(Fin de Transcripción). -----

VIII. ADVERTENCIAS LEGALES. De que hice ver al compareciente las consecuencias legales y el valor de este acto. -----

IX. AVISO DE PRIVACIDAD. De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, el aviso contenido en los artículos 15 quince y 23 veintitrés respectivamente, así como el artículo 9 nueve de los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Economía para tal efecto, el compareciente manifiesta su absoluta y total conformidad con el manejo de la información que en esta póliza se señala relativa a él o a la sociedad, y que para la emisión de la misma proporcionó en cumplimiento a las diversas disposiciones legales aplicables, así mismo manifiesta que conoce los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos, que conoce el control que el suscrito Corredor ejerce sobre ellos, el uso que se les dará y que conoce, tuvo a la vista y autoriza expresamente el manejo de su información de conformidad al “Aviso de privacidad” que obra

CORREDURIA PUBLICA 39 JALISCO

fisicamente en la entrada de la Correduria Pública a mi cargo.-----

X.LECTURA. De que el compareciente me manifiesta que ha leído el presente instrumento y que se encuentra conforme con su contenido, en congruencia con lo cual lo ratifica y otorga estampando su firma a continuación.-----

El suscrito corredor da fe que el presente instrumento fue firmado el día de su fecha. ---

Firmado: Delegado. Una firma ilegible. - RICARDO CARRILLO ROMERO. La firma y el sello del corredor autorizante.-----

DOY FE de que el anterior inserto concuerda en lo transcrito con su original.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 TREINTA Y CUATRO DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE CORREDURIA PÚBLICA, EXPIDO ESTE PRIMER ORIGINAL DE LA PRESENTE PÓLIZA, PARA LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ENVASES PLÁSTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE VA EN 11 ONCE PÁGINAS DEBIDAMENTE COTEJADAS. DOY FE.-----

GUADALAJARA, JALISCO, A LOS 23 VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-----

RICARDO CARRILLO ROMERO.
CORREDOR PÚBLICO AUTORIZANTE



COTEJADO

--	--

--	--

Boleta ingreso inscripción

2019002086990045

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES			
FME	Nombre/Denominación razón social		
28498	ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.		

DATOS DE INGRESO		
NCI	Fecha y hora	Solicitante
201900208699	27/08/2019 09:46:59 T.CENTRO	ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA	
No. de documento	Tipo de documento
696	Póliza

Fedatario / Autoridad

Ricardo Carrillo Romero

ACTOS INSCRITOS			
FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
28498	M2-Asamblea	Revocación de funcionarios	27/08/2019 09:46:59 T.CENTRO
		Nombramiento de funcionarios y sus respectivas facultades	27/08/2019 09:46:59 T.CENTRO
		Otros acuerdos que conforme a la Ley deban de registrarse	27/08/2019 09:46:59 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD		
Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 20828086	02/09/2019 09:26:44 T.CENTRO	\$627.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO	
Sello digital de tiempo	
20190902142707.067Z	BSRmpHqdcDTWqX00IikEfd +Lqfz6RdXaIA6F1PR4hB3TIFJmEc8je7k7WihdlWJK8Cfsb1QSJ49MAJg6cxcyYaf0k7aLz1mCDcHYr2Me z24Jv0PzsAUwyYWWnS50Kc+QW13iWrtX++Or+xAv1e4hKmsSZ4dKzLlsznpZCBR +zvV6MMz5ULIMi85N1OHkrKYyQk2Rw0M/mDY8IFK38cKpdmw9BA==

FIRMÓ	
Responsable de oficina	

Boleta ingreso inscripción

2019002086990045

Número Único de Documento

EMMA LIZETTE AVALOS SANDOVAL
>22692840 0hplMtZ5puEj551kOWAz60CgCRo=|
PFJfBZvzJn/ySeVIXbAtr/xBV/
WAomnyilaC5VXeSthOcDc7U49XxcJuebez1Rf0sMyQRna5igSLoalOGUhp6r80LY4ms2iCuYUGAV8ZZgJc5XXigwSbcUfUYF5F;
+OYqGcXRDBQuqrbHcl7Dhwc/uKID4iFrimN7HwMLDpWr8Y3GmNoAl/
D4UYbtetCYVb0Ki2lkvNTLVnUUXZnp1k0TaBfxqiJbVy68mt1YtSfC4qKgT0DkQwSRWFtDSwT9nPgWS0YhbstNCdcolHxwz4990

Asamblea

2019002086990045

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico:

28498

Por instrumento No.

696

De fecha:

22/08/2019

Formalizado ante:

Corredor Público

Nombre:

Ricardo Carrillo Romero

No.

39

Estado:

Jalisco

Municipio:

Guadalajara

Consta que a solicitud de:

Francisco Orozco Ruiz

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada:

ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

Se formalizó el acta de asamblea:

☒

General

☐

Especial

En caso de asamblea general

☐

Ordinaria

☒

Extraordinaria

De fecha:

05/08/2019

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Revocación y/o renuncia de funcionarios y/o apoderados					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
Guillermo	Guevara	Rodríguez		Gerente Administrati	

Nombramiento de funcionarios y/o apoderados y sus respectivas facultades					
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Facultades
Guillermo	Guevara	Rodríguez		GERENTE GENERAL	a) Facultades judiciales b) Facultades laborales c) Facultades administrativas d) Facultades de dominio e) Facultades cambiantes f) Facultad de delegación de facultades

Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse (anotar el fundamento legal)

Asamblea

2019002086990045

Número Único de Documento

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

Se aprueban por unanimidad los informes correspondientes al ejercicio social de 2018 dos mil dieciocho, presentados por el Administrador General Único y por el Comisario de la sociedad

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

mexicano, mayor de edad, casado, empresario, nacido el 24 veinticuatro de julio de 1961 mil novecientos sesenta y uno en Guadalajara, Jalisco, con domicilio en el coto Tulipán Norte numero E- 32 treinta y dos en el fraccionamiento Azaleas residencial, en Zapopan, Jalisco

Datos de inscripción

NCI

201900208699

Fecha inscripción

02/09/2019 09:27:09 T.CENTRO

Fecha ingreso

27/08/2019 09:46:59 T.CENTRO

Responsable de oficina

Emma Lizette Avalos Sandoval